





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental: 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNION

ASUNTO: Notificación del fallo referente al procedimiento de Adjudicación Directa Número CIEPS/AD/004/2018, para la contratación del servicio profesional denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca".

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 17 del mes de Diciembre del año 2018, en la sala de juntas de este Consejo, sita en el tercer piso del edifico del CIEPS ubicado en Avenida José María Morelos Poniente 1222, Barrio de San Bernardino, C.P. 50080 Toluca de Lerdo, Estado de México, estando la ciudadana Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS y Vocal del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada Mónica Alexandra Barrera López, Jefe "B" de Proyecto; así mismo la ciudadana representante legal de Olivares Plata Consultores S.A. de C.V., a efecto de llevar a cabo la notificación del fallo referente al procedimiento de Adjudicación Directa Número CIEPS/AD/004/2018, para la contratación del servicio profesional denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca", conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes: Makach and

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, de fecha 28 de Junio del año 2018, la ciudadana Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del CIEPS; solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación "C" la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, de fecha 03 de julio de 2018, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM); comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.







VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante". Que en la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 de la Junta Directiva del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el día 16 de agosto del año 2018, mediante el acuerdo CIEPS-004-ORD-006-2018, se aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo las gestiones conducentes para la contratación del servicio profesional denominado: "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca".

Que con oficio número 215F10100/440/2018, de fecha 16 de noviembre de 2018, signado por la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, subdirectora de Investigación y Evaluación del CIEPS; se solicitó llevar a cabo los trámites para suscribir el servicio profesional denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca".

Que con oficio número 215F10001/1061/2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, signado por la ciudadana Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del CIEPS; se solicitaron los estudios de mercado para suscribir el servicio profesional denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca".

Que con oficio número 215F1A000/1005/2018, de fecha 16 de noviembre de 2018 signados por el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zúñiga, Secretario Ejecutivo del CIEPS; solicitó al maestro Marcelo Martínez Martínez, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, emitir el dictamen para llevar a cabo el servicio profesional denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca".

Que con oficio número 215F1A000/1004/2018, de fecha 16 de noviembre de 2018 signados por el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zúñiga, Secretario Ejecutivo del CIEPS; solicitó a la licenciada Melissa Ovalle Buenrostro, Coordinadora de Estudios y Proyectos Especiales informar a este Consejo si existe en sus archivos algún estudio o investigación denominado: "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca" y si cuenta con el personal capacitado para realizar dicho proyecto.

Así mismo mediante oficio número 215F10001/1088/2018, de fecha 12 de diciembre de 2018, signado por la ciudadana Norma López Torres Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, se convocó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evolución "C" de la Secretaría de la Contraloría, a la Sexta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Adquisiciones y Servicios del CIEPS.

Que en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social se aprobó por unanimidad de votos, adjudicar el servicio profesional denominado: "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca" a Olivares Plata Consultores S.A. de C.V.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 92 y 141 del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 50 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, capítulo tercero, artículo 7, fracción II, III, V y IX del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.









VERSIÓN PÚBLICA. - Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, ciudadana Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del CIEPS, sirvió manifestar lo siguiente:

1 Informó a la ciudadana	representante legal de Olivares Plata
Consultores S.A. de C.V., que para efectos de dar atención y	
del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Ad	
intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el	
Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionale como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas	que celebre el Consejo con particulares,
el presente acto será grabado, por lo que solicito que en cas este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifes	
este procedimiento en los terminos serialidos, sirviera marineo	

2 Informó a la ciudadana	representante legal de Olivares Plata
Consultores S.A. de C.V., que se llevará a cabo la lectura	a del fallo derivado del procedimiento de
Adjudicación Directa Número CIEPS/AD/004/2018, para	la contratación del servicio profesional
denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca	
en el Valle de Toluca".	

Acto seguido se le hace mención a la ciudadana de Company de Consultores S.A. de C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con servidores públicos.

La licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS designada mediante oficio número 21013A000/1109/2018, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: Sin comentarios











VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 18:00 horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C. Norma López Torrez

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo Y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios del CIEPS

L.D. Mónica Alexandra Barrera López Jefe "B" de Proyecto

POR LAS PERSONA FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

Representante legal de Olivares Plata Consultores S.A. de C.V. POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo Enlace de la SECOGEM en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión para llevar a cabo la notificación del fallo del procedimiento de Adjudicación Directa Número CIEPS/AD/004/2018, para la contratación del servicio profesional denominado "Encuesta a Migrantes Centroamericanos y a Población Indígena Oaxaqueña-Chiapaneca en el Valle de Toluca", llevada a cabo el día 17 de diciembre

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.